



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0163 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que la VIII. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 12 de abril de 2018, se aprobó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes designar a los siguientes consejeros regionales integrantes ante la **Comisión Regional de Uso del Borde Costero CRUBC**, de Tarapacá, siendo los siguientes:

**Miembro titular:** Pablo Zambra Venegas; y

**Miembro Suplente:** Rubén López Paredes.

Lo anterior a la vista de las circunstancias que se hacen presente y de lo solicitado en Of. Ord. N° 0301/2018, del 27 de marzo de 2018, del Sr. Intendente Regional de Tarapacá,

Se deja constancia que de los 14 consejeros regionales presentes, votaron por la designación indicada: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Alberto Martínez Quezada; Lautaro Lobos Lara; Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Felipe Rojas Andrade; Jorge Zavala Valenzuela; Iván Pérez Valencia; Javier Yaryes Silva; Pablo Zambra Vanegas; Rubén López Paredes; Pedro Cisternas Flores; Eduardo Mamani Mamani; y José Lagos Cosgrove.

Conforme.- Iquique, 17 de abril de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA